En sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas y modificaciones a introducir en los pliegos de condiciones del servicio de comedores en centros escolares gestionados por el Departamento de Educación con el fin de materializar los compromisos para luchar contra el cambio climático, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Perales Hurtado.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 18 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Perales Hurtado, parlamentaria foral adscrita al grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral para que sea respondida en el Pleno de la Cámara por el Consejero de Educación del Gobierno de Navarra, don Carlos Gimeno Gurpegui.

En el próximo año 2020 se va a proceder a la actualización de los pliegos de condiciones para dar el servicio de comedores en los centros escolares gestionados por el Departamento de Educación y, recientemente, el Gobierno de Navarra ha asumido distintos compromisos para luchar contra el cambio climático, mostrando así un compromiso inequívoco con los objetivos sostenibles recogidos en la Agenda 2020.

Teniendo en cuenta también los compromisos contraídos por este Parlamento con la sociedad civil y la construcción colectiva de la soberanía alimentaria, acogiendo tres parlamentos abiertos de soberanía alimentaria y diversos foros y mesas de trabajo con mundo rural y campesino, educativo y sociedad civil, y sin olvidar la disposición adicional 17 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, esta parlamentaria desde conocer:

¿Cuáles son las medidas y modificaciones que desde el Departamento se plantean introducir en los pliegos para materializar dichos compromisos?

En Iruñea, a 14 de noviembre de 2019

La Parlamentaria Foral: Patricia Perales Hurtado